

# Diario de Burgos

Año LXVIII - N.º 20.490 - Sábado 22 de Febrero de 1958 - Apartado 46 - Teléfonos: Redacción, 1280; Administración, 2015 1,20 PESETAS

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA RENOVACION DE DIPUTACIONES Y DE PROCURADORES POR LOS MUNICIPIOS

### Se aprueban diversas disposiciones reguladoras del Seguro de Enfermedad

### El Conde de Vellellano, presidente del Consejo de Estado

### Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer



EL CONDE DE VELLELLANO

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se dispone que la sección política de la Delegación Nacional de Servicios Documentales quede integrada en la Dirección General de Seguridad, y se proceda a dar de baja al personal de la misma.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Estado, a don Fernando Suárez de Tangil y Angulo.

Decreto por el que se nombra representante del Ministerio del Ejército en el Consejo de Administración del I. N. I., al general del Cuerpo de Armamento y Construcción, don Pedro Méndez de Parada.

Orden acordada por la que se publica el pliego de condiciones del concurso convocado por decreto de 3 de Octubre de 1957, para la fabricación de un modelo de receptor nacional de televisión a precio reducido.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre el protocolo de liquidación de créditos mutuos pendientes entre España y la Argentina y sobre el nuevo convenio comercial y de pagos hispano-argentinos, firmados en Madrid el 20 de Febrero de 1958.

Informe sobre los resultados de las operaciones de canje de la peseta en orden a la unificación monetaria de Marruecos.

Adhesión de España al convenio europeo relativo a la seguridad social de los trabajadores de transportes internacionales.

Contribución voluntaria de España al Comité internacional de la Cruz Roja.

#### JUSTICIA

Decreto por el que se aclara el apartado séptimo del artículo 43 de la Ley de 17 de Julio de 1951, sobre régimen jurídico de las sociedades anónimas.

Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Ministerio Fiscal.

Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Quintano Rincón, abogado fiscal de dicho alto tribunal.

#### EJERCITO

Informe relativo a las favorables operaciones que se desarrollan en el Sahara español.

Informe relativo a orientaciones dadas al Estado Mayor Central para una reorganización del Ejército de Tierra.

Decreto por el que se asciende

(Pasa a última pág.)

### Leontieff dará unas conferencias en Madrid sobre sus famosas teorías de índole económica

### Es un auténtico revolucionario en la tarea de hallar una fórmula magistral

Madrid. — El colaborador de "ABC", don Antonio de Miguel, publica hoy en un interesante artículo, la noticia de la llegada a España del profesor Wastiliv Leontieff, invitado a dar unas conferencias sobre sus famosas teorías que hoy el mundo entero estudia y aplica. Leontieff, es un auténtico revolucionario en hallar una fórmula magistral para estudiar e interpretar los fenómenos económicos.

El verdadero y sensacional descubrimiento del sabio ruso, nacionalizado norteamericano, consiste en el desarrollo del llamado "Análisis de entradas y salidas".

Antonio de Miguel dice: "Para ella ha apelado a un sencillo sistema de contabilidad por partida doble, de activo y de pasivo, en el mecanismo económico, público o privado, se relaciona contablemente con los demás sectores circundantes. Así, una cualquiera de ellos contabiliza lo que da a los demás sectores por cualquiera de los conceptos de producción, servicios, inversiones, impuestos y consumos y lo que reciprocamente recibe de los demás por los mismos conceptos, nivelándose siempre las entradas con las salidas. Claro que esta contabilidad multilateral, vertida teóricamente en fórmulas matemáticas sencillas, alcanzan en la práctica proporciones tan colosales que sólo con la ayuda de cerebros electrónicos pueden resolverse y calcularse.—Cifra.

### Rainiero de Mónaco se querrela contra una revista francesa

### La publicación dijo que estaba arruinado

París. — El príncipe Rainiero de Mónaco ha entablado litigio contra la revista francesa "Noir et blanc", por el artículo aparecido el día 21 de Diciembre con el título "Están Rainiero y Ali Kan arruinados".

El artículo indicaba que el armador griego Aristoteles Ordásis era prácticamente el guardián del tesoro monégaco.

El litigio, por ofensa al jefe de un Estado extranjero, puede significar una condena de tres meses a tres años en prisión y de veinte mil a veinte millones de francos de reparación, si los editores de la revista son declarados culpables.—Efe.

### Firma de acuerdos hispano-argentinos



Madrid. — Un momento de la firma de los nuevos acuerdos económicos entre España y la República Argentina en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Los acuerdos comprenden un convenio comercial y de pagos y un protocolo de liquidación de créditos mutuos. Por parte de la República Argentina firmó el embajador extraordinario y plenipotenciario de dicho país en España, viceministro don Samuel Toranzo Calderón y por parte de España lo hizo el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella. — (Foto Cifra)

### Contrapropuesta alemana al plan de desnuclearización presentado por los polacos

### Yugoslavia pide que se detenga la «guerra fría» hasta la celebración de una reunión de alto nivel

Bonn. — El ministro de Defensa, Strauss, ha propuesto un plan de cinco puntos como contestación occidental a la propuesta del comunista Rapacki para una zona libre de armas atómicas en Europa.

Dicho plan, presentado en sesión cerrada, ayer, a los dirigentes cristiano-demócratas y hecho público hoy, establece los siguientes cinco puntos:

1. Creación de una zona desmilitarizada en Europa Central que iría creciendo geográficamente. Se tiene entendido que Strauss desea incluir todos los países satélites en dicha zona.
2. Establecimiento de un control efectivo aéreo y terrestre para esta zona.
3. Un equilibrio gradual de las fuerzas armadas convencionales de esta zona con las fuerzas de Europa Occidental.
4. Un sistema de protección contra el lanzamiento en esta zona, desde bases exteriores a ella, de armas atómicas. Se tiene entendido que Strauss se muestra desfavorable a garantías sobre el papel a este respecto.
5. Reunificación alemana.

#### TRATARAN DE ELEGIR CAPITAL

Bruselas. — Los ministros de los Gobiernos que integran la llamada «Pequeña Europa», decidirán según se cree la localidad de la capital de la comunidad durante su segunda sesión de reuniones que se celebrarán en Bruselas el martes, según han revelado fuentes estrechamente allegadas a la comunidad.

#### LLAMAMIENTO YUGOSLAVO

Belgrado. — El Gobierno yugoslavo ha hecho un llamamiento a las naciones orientales y occidentales para que cesen los experimentos con bombas atómicas y pongan fin a la construcción de bases de proyectiles hasta que se celebre una conferencia de alto nivel, según anunció en Belgrado una fuente gubernamental digna de crédito.

La ciudad fuente, miembro importante del partido comunista yugoslavo, declaró que el llamamiento había sido enviado a muchas naciones con el fin de ayudar a la celebración de una conferencia cumbre.

La fuente informante manifestó que la posición oficial yugoslava es que todos los experimentos y pruebas de bombas nucleares y explosiones de ese tipo deben ser terminados inmediatamente y de forma espontánea. Deberán realizarse toda clase de esfuerzos para evitar el aumento de la guerra fría hasta que se celebre tal conferencia.

#### FIESTA EN MOSCÚ

Londres. — Los dirigentes comunistas soviéticos, presididos por Kruschef y Bulganin, han celebrado el 40 aniversario de las fuerzas armadas soviéticas, con un baile en Moscú, ha informado Radio Moscú.

### Preparativos ante las elecciones presidenciales argentinas



Buenos Aires. — La mujer argentina, con su trabajo y su voto, jugará un papel de suma importancia en las próximas elecciones. En la foto, un grupo de ellas, pegando cartelería por las calles, de la candidata Frondizi-Gómez, del partido de la Unión Cívica Radical. — (Foto Cifra)

### EE. UU. e Inglaterra designan las personas que han de llevar la mediación entre Francia y Túnez

### Firma resolución de acabar con el terrorismo musulmán en Francia

Washington. — El subsecretario de Estado, Robert Murphy, ha salido para Europa y Norte de África con proposiciones secretas de los Estados Unidos para solucionar la disputa franco-tunezina. Murphy declaró antes de salir para Nueva York que "confía" en que llegará a un acuerdo. Se negó a dar detalles de las proposiciones secretas.

### Casi cuatro mil millones de dólares pide Eisenhower al Congreso para la «ayuda mutua»

### Señala la importancia trascendental que tiene para la seguridad de los Estados Unidos

Washington. — El presidente Eisenhower ha enviado al Congreso su anunciado mensaje acerca del programa de seguridad mutua.

El mensaje de este año sobre el Estado de la Unión, dice Eisenhower presentaba un programa de ocho puntos necesarios para concentrar los recursos de América en las tareas urgentes de la seguridad y la paz.

«Cuando se inició el programa de asistencia militar, las fuerzas de tierra de los países asociados con nosotros para la defensa colectiva han aumentado y comprenden casi tres millones de combatientes, situados en posiciones estratégicas en todo el mundo. Las fuerzas navales han aumentado en más de un cien por ciento y las aéreas de estas naciones comprenden ahora treinta y dos mil aviones, más de catorce mil de los cuales son de reacción. En la creación de sus fuerzas, las naciones asociadas con nosotros han gastado más de cinco veces lo que nosotros hemos destinado a asistencia militar.

Continuó el presidente: «Los principales objetivos de este esfuerzo de seguridad consisten en proporcionar oportunidades para el progreso de la paz y de la libertad; primero, disuadiendo de una guerra nuclear general; segundo, previniendo agresiones locales chino-soviéticas e impidiendo la subversión o la penetración económica en masa de los comunistas en otras naciones. Para lograr estos objetivos fundamentales de nuestro esfuerzo de seguridad nacional es indispensable el programa de seguridad mutua.

«Asimismo, nos interesa económicamente fomentar el desarrollo del mundo libre. En los años veintidos la intensificada potencia económica de los países menos desarrollados demostrará ser mutuamente beneficiosa al proporcionar mercados para la exportación, nuevas oportunidades para las inversiones y mayores cantidades de las materias primas que necesitamos del exterior.

«Los dirigentes del bloque comunista se dan perfecta cuenta de que las necesidades económicas de muchas naciones independientes ofrecen al comunismo una valiosa oportunidad para influir sobre la dirección política en que se mueven esas naciones. Desde hace tres años, la Unión Soviética, la China comunista y las naciones satélites, están ofreciendo ayuda económica y técnica a países del mundo libre.

«El programa de seguridad mutua que recomiendo para el año fiscal de 1959 contiene esencialmente las mismas partes complementares que fueron autorizadas por el Congreso en su anterior etapa legislativa. Para llevar a cabo ese programa, solicito la cantidad de 3.940.100.000 dólares.

Finalmente, el presidente Eisenhower termina diciendo que al recomendar la vigorosa continuación de su programa de seguridad mutua, ya sabe que algunos opinan que deberían llevarse a cabo en este país actividades de desarrollo conveniente antes de que se utilizaran fondos para desarrollo en el exterior. «Este sentimiento nace en gran parte de los falsos conceptos de que es ejemplo el nombre de ayuda exterior dado tan a menudo a este programa. La realidad es que esto es todo lo contrario. Nuestro programa de seguridad mutua es de importancia trascendental para la seguridad de los Estados Unidos. Cada dólar que invertimos, nos proporciona más seguridad. Por la seguridad de nuestras familias, el porvenir de nuestros hijos y la continuación de nuestra existencia como nación, no podemos permitir a ceder en nuestro apoyo del programa de seguridad mutua. El programa que he recomendado representa la menor suma que podemos invertir prudentemente en la seguridad mutua durante el año próximo.—Efe.

### Cuatro mil hogares madrileños están ya dotados de televisión



La Televisión lleva su programa diario hasta cuatro mil hogares madrileños. El receptor que vale unas 25.000 pesetas puede adquirirse a plazos y de día en día aumentan por azoteas y tejados sus arosas antenas. He aquí un ejemplo de que la T. V. se va popularizando. — (Foto Gil del Espinar)

### A principios de la próxima semana intentarán lanzar en Norteamérica otro satélite artificial

### Puede contener una «forma simple» de vida

### Dentro de diez o quince años el agua del mar podrá ser convertida en agua potable económicamente

Washington. — Los Estados Unidos intentarán lanzar un segundo satélite artificial el próximo martes o miércoles, según han revelado hoy fuentes allegadas al Congreso.

Las fuentes informantes dijeron que no sabían si el intento será realizado con un "Júpiter C" del ejército o con un "Vanguard" de la armada.

El próximo satélite norteamericano puede contener una "forma simple" de vida, según añadieron las mencionadas fuentes.—Efe.

#### CONVERSION DEL AGUA SALADA EN DULCE

Washington. — El director del programa norteamericano de investigación del agua salada, David Jenkins, ha declarado que dentro de diez o quince años, el hombre podrá convertir económicamente el agua del mar en agua dulce. Añadió que actualmente cuesta de uno a tres dólares la conversión de cada 4.000 litros de agua salada. Cuando se disponga de nuevo equipo para la producción continua en gran escala, este coste se reducirá. Se proyecta que cada 4.000 litros sean convertidos por 50 centavos.—Efe.

### Sudán y Egipto están dispuestos a negociar al arreglo de sus diferencias

### De ese deseo tomó nota el Consejo de Seguridad, reunido para tratar del problema

#### LA DISPUTA CON SUDAN

Sede de las Naciones Unidas. — Nada más reunirse el Consejo de Seguridad, esta tarde para tratar de la disputa fronteriza egipcio-sudanesa, quien pidió al Consejo que "adoptase las medidas necesarias para calmar la situación y allanar el camino para una solución pacífica y amistosa entre Egipto y el Sudán".

A continuación hizo uso de la palabra el embajador egipcio, Lufti, quien declaró que no hay fuerzas armadas egipcias en las zonas en disputa y también rechazó la acusación de "agresión".

El embajador norteamericano declaró: "Deseamos tomar nota en particular de las declaraciones de los representantes de Egipto y del Sudán que indica su disposición a arreglar esta cuestión por medio de negociaciones, después de las elecciones sudanesas del próximo día 27".

El embajador británico, expresó que a su juicio, esto no es ciertamente el momento de pedir al Consejo que se pronuncie sobre la substancia de la cuestión, ni urge necesario tomar ahora ninguna acción oficial.

Los embajadores francés y soviético, mostraron su esperanza de que Sudán y Egipto arreglarán sus diferencias de completo acuerdo con la Carta.

El Consejo de Seguridad terminó su debate a las 23,42, después de tomar nota de la buena disposición de las partes para negociar un acuerdo.

#### TEMORES DEL SUDAN

Jartum. — Los observadores temen que Egipto provoque un incidente fronterizo como pretexto para ocupar las zonas fronterizas en disputa, e impedir así que el Sudán celebre sus elecciones el martes próximo. Sudán ha tomado toda clase de precauciones para evitar choques.—Efe.



### Fuego en el puerto barcelonés

Barcelona. — Los bomberos durante sus trabajos para sofocar el incendio producido en uno de los muelles de este puerto, donde se quemó una partida de balsas de algodón. Las pérdidas son cuantiosas. — (Foto Cifra)

DOS típicos barrios burgaleses celebran hoy su fiesta titular. Son los de San Pedro de la Fuente y el de San Julián y San Pedro y San Felices. Estas fiestas, eminentemente populares y simpáticamente familiares...

Resumen Informativo de Centros y organismos oficiales

Delegación de Hacienda ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima.

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Actualidad burgalesa

Prórroga del plazo para terminar las obras del colector de la margen derecha del Vena hasta la Via de Reparto

Han sido aprobados los presupuestos municipales de urgencia la necesidad del tendido de tubería para el suministro de agua potable a las casas del grupo sindical "Francisco Franco" sito en la zona de los Vaños...

Fuera de convocatoria

La Comisión quedó enterada de los siguientes documentos: Oficio de la Administración del Hospital de San Juan comunicando haber recibido los siguientes donativos...

Asuntos Generales

Autorizar a doña Mariana Pérez Ibañez Sebastián el 75 por 100 de la cantidad que satisfizo por apertura de un establecimiento destinado a perfumería y mercería...

Asuntos Generales

Autorizar a doña Cecilia García Romero para traspasar el puesto número 50 central del Mercado de Abastos de la zona Sur y a doña Oliva Gómez Gómez...

Asuntos Generales

Conceder a la empresa Construcciones Hidráulicas y Civiles S. A. la prórroga de 105 días para finalizar las obras de construcción del colector de la margen derecha del río Vena...

Asuntos Generales

Se aprobó el proyecto para el alcantarillado de la calle transversal comprendida entre la Avenida del Cid Campeador y la del Pico y Vena...

Asuntos Generales

Se aprobó el proyecto para el alcantarillado de la calle transversal comprendida entre la Avenida del Cid Campeador y la del Pico y Vena...

Asuntos Generales

Se aprobó el proyecto para el alcantarillado de la calle transversal comprendida entre la Avenida del Cid Campeador y la del Pico y Vena...

Asuntos Generales

Se aprobó el proyecto para el alcantarillado de la calle transversal comprendida entre la Avenida del Cid Campeador y la del Pico y Vena...

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Defunciones: Luis Fernández Pérez Santamaría, dos años y medio, de Burgos...

Vida religiosa

SANTORAL SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

SANTOS DE HOY La Catedral de San Pedro en Antiquia: SS. Abilio, ob., Margarita de Cortina.

Resumen Informativo de Centros y organismos oficiales

Delegación de Hacienda ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima.

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Administración de Rentas Públicas. Impuesto sobre Sociedades. Sociedad sujeta al régimen de cuota mínima. De conformidad con lo ordenado por la disposición transitoria quinta de la Instrucción provisional de 9 de Febrero de 1958...

Anuncios económicos

AGENTE Comercial SE OFRECE señorita Colegida disponiendo de 15 años con nociones de local y vehículo para la distribución de mercancías...

OCASION, vendo puros machos, dos machos...

REMOLQUES agricolas. Calidad y precios en competencia. Entrega inmediata. Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses).

SE VENDEN 30 ovejas y dos novillas tres años donadas, una parida, otra próxima, Fidel Santamaría, Torre-lana.



Momento que registra la entrega de tres motos Vespas del sorteo de la Casa Caballero celebrado en Madrid el 5 de Octubre de 1957 y que se efectuó en Aranda de Duero el día 15 de Febrero, en cuya foto aparecen los agraciados, señores D. Francisco García, dueño; camarero, D. José-María Pérez y consumidor, D. Juan-Manuel Herrera, de la plaza de Cuéllar (Segovia); con el Inspector Sr. Prieto del Castillo y representante local Sr. Pascual, con un grupo de asistentes al acto, que tuvo lugar en un cara al público, en Radio Juventud, de Aranda de Duero

### Mañana se reunirá la Junta general de la Real Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo

Mañana, domingo, a las cinco y media, en el Palacio Arzobispal, se reunirá la Junta general de la Real Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo, con el fin de tratar de las próximas solemnidades de la Semana Santa.

### Ejercicios Espirituales

El próximo lunes, día 24, darán comienzo en todas las parroquias los Ejercicios Espirituales para señoras, terminando el 2 de Marzo con la Comunión y Bendición Papal.

Del 17 al 23 de Marzo se celebrará otra tanda de Ejercicios en régimen de internado en la "Casa Diocesana de Ejercicios, dirigida por su director don Ricardo G. Villate.

Para esta segunda tanda se ruega a las señoras avisen con anticipación por ser plazas limitadas.

Para datos, en dicha Casa de Ejercicios, o por teléfono, al número 2788.

### Campaña de Invierno

UNDECIMA RELACION DE DONATIVOS

- Suma anterior, 655.985,97.
- Colegio de Practicantes, 50;
- Familia Marcos, 500; Joaquín Codón, delegación de Valet, S. A., 50; Pononio Ronda, 23; don Félix Bringas, 100; Rufo González, 50; Excmo. Ayuntamiento de Burgos, 788,45; Servicio del Trigo, 2.965; doña Lorenza Barceña, 200; "Casa Vasca", 1.000; Hipólito Marijuán, 100; Inspección Enseñanza Primaria, 80; Confecciones Andrés Miguel, 100; viuda de Ruiz Castilla, 50; Federico Royuela, 200; recaudado en la Fiesta Proclamación Reina de la Prensa, 1.260. Suma, 663.502,42.

### El lunes próximo, emisión especial de Radio Andorra dedicada a Burgos

La popular emisora "Radio Andorra", que todos los lunes, a las 22,35 viene desarrollando emisiones de exaltación regional en su programa "Viaje al país del sol", dedicará, según anticipamos oportunamente, su emisión a nuestra provincia.

### Día de la Centuria "Almirante Bonifaz"

He aquí el programa de actos organizados para mañana, en celebración del Día de la Centuria "Almirante Bonifaz":

Por la mañana, a las nueve, misa en la capilla de Santiago de la Santa Iglesia Catedral; a las diez, desayuno en el Hogar, con asistencia de antiguos miembros de la Centuria y Mandos del Frente de Juventudes; a las 10,30, entrega de medallas y recompensas; a las 11,15, carrera ciclista sobre un recorrido de 22 kilómetros; a las 12,30, carrera de campo a través y a la una, exhibición de Lucha Greco-romana en el Hogar.

Por la tarde, a las cuatro, cafetería; a las cinco, final de los campeonatos de Hogar; a las siete, inauguración de la exposición de trabajos de artesanía y a las ocho menos cuarto, "tragi-comedia musical", con "incrustaciones" artísticas.

### Captura de un jabali en el pueblo de Mijangos

Nuestro corresponsal en Nofuentes, don Florencio Martínez, nos da cuenta de que, días pasados, en el pueblo de Mijangos y al pie de la sierra Tesla, el pastor Evaristo Martínez, se vio acometido de improviso por un jabali que, al parecer, venía acosado desde lejos, puesto que días antes había sido visto un cerdo en los pueblos de Villamañán y Urría.

El jabali se lanzó contra Evaristo, derribándolo a tierra, mientras los perros del pastor le acosaban con insistencia. Apercibido de la lucha el joven Blas Angulo, que montado en una caballería pasaba por aquel lugar, logró separar al jabali del pastor, dando tiempo a Evaristo a levantarse y prevenirse con una pequeña hacha, con la que asestó un golpe certero al jabali en el hocico, cuando por segunda vez y ferozmente se abalanzó la fiera sobre el pastor.

Este golpe y la lucha titánica de los valientes perros, acabaron con el jabali, que terminó por sucumbir, siendo rematado a palos y machazos por Evaristo y el joven Blas Angulo.

La piza ha dado un peso de 45 kilos.



**Su inspiración exige**  
fantasía creadora...  
su descanso EXIGE el supercolchón

**GRAN FLEX**

...Un selectísimo modelo creado por FLEX para dormir bien.

- Armadura de muelles entrelazados SIN NUDOS (Patente FLEX).
- Agulados interiores de una sola pieza en lana y algodón (Invierno-Verano). Fabricación propia.
- Burleteado especial con doble cosido interior y exterior (Sistema patentado FLEX).
- Damoscos de seda, fabricación y dibujos exclusivos para GRAN FLEX, en colores azul cielo, verde esmeralda y fresa.

**EXCEPCIONAL PRESENTACION, MAYOR GARANTIA Y... DESCANSO PERFECTO ¡FLEX de lo bueno lo mejor!**

En los buenos establecimientos del ramo.

Unicos distribuidores para Burgos:

**MUEBLES ANGULO**  
CALERA, 9 BURGOS

**SUCESOS**

## Próximo estudio en las Cortes del proyecto de convenios sindicales y de procedimiento laboral

### El ministro de Agricultura visita las zonas damnificadas de Canarias

Madrid.—El presidente de las Cortes manifestó que había recibido el texto del tratado de amistad entre España y Afganistán, firmado en Kabul el 28 de Octubre de 1957, enviado por el ministro de Asuntos Exteriores. Dijo, además, que la comisión de trabajo se reunirá el próximo jueves, día 27, a las once y media de la mañana, para examinar el proyecto de convenios sindicales y de procedimiento laboral.—Cifra.

### EL MINISTRO DE AGRICULTURA VISITA CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife.—En la mañana de hoy, el ministro de Agricultura, señor Cánovas, se trasladó al Sur de la isla. En la localidad de Candelaria se detuvo el ministro para visitar el santuario de la Patrona de este archipiélago, ante cuya milagrosa imagen oro breves momentos. El señor Cánovas recorrió en un "jeep" las fincas dañadas por los temporales en Guimar y, finalizado el recorrido, se trasladó al Ayuntamiento, en donde recibió la visita de los alcaldes de Arico, Jasmín, Guimar, Arafo y Candelaria, así como de los representantes de diversos organismos agrícolas de las citadas localidades.

Las pérdidas en el cultivo de tomates se elevan en conjunto a un sesenta por ciento de la cosecha, cifrándose las de las plantaciones de patatas a un setenta y cinco y ochenta por ciento.

### UNA GRAN FABRICA DE CEMENTO EN SAGUNTO

Puerto de Sagunto (Valencia). A primera hora de la tarde visitaron la fábrica de Ferroland, don Alfonso de Churruga, don Antonio de Goyoga y el señor García del Ramal. Fueron atendidos a su llegada por la dirección de Ferroland, con las que recorrieron distintos departamentos de la fábrica y especialmente la de hornos rotativos, intercambiador, molineta y envasado de la nueva cementería y la nave de moldeo de la fábrica de viguetas. Esta última tiene una producción de 1.500.000 metros anuales. La nueva fábrica de cemento, que ocupa una superficie de 60.000 metros cuadrados, considerada hoy día como la más moderna de Europa, con su mando centralizado de control automático, funciona a base de fuel oil

como combustible, con horno rotativo equipado de intercambiador "Humboldt" y enfriador "Fuller".

Con el montaje de un telescopio, que en la actualidad se está llevando a cabo para unir estas modernas instalaciones con la cantera de caliza, propiedad de la sociedad antes citada, situada a 5 kilómetros de distancia, quedará terminada la primera etapa del proyecto aprobado por el Gobierno para el desarrollo de esta nueva cementería, con una capacidad de producción de 180.000 toneladas anuales.

### Alianza Francesa (Círculo de Burgos)

Esta tarde, conferencia de Mr. Thuilleaux

Esta tarde, a las ocho menos cuarto, en el salón de la Casa de Ahorros Municipal, una conferencia que pronunciará en francés el profesor de los cursos de francés, Mr. Thuilleaux, quien desarrollará el tema "Le petit Monde de Jean Giraudoux".

### Baile universitario

Esta tarde, a las ocho menos cuarto, tendrá lugar en la Sala de Fiestas un baile universitario que celebran los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio en honor de los alumnos de segundo curso que "pasan al Ecuador", fiesta tradicional en la esfera estudiantil. El baile está dedicado a recaudar fondos para el viaje "fin de carrera" de los universitarios de Comercio, los cuales la proyectan a Bruselas con motivo de la gran Exposición Mundial.

### ANUNCIOS OFICIALES

### Industriales lecheros

En Pedrosa del Príncipe se sustituye la leche de 1.400 ovejas. Condiciones en Secretaría de la Hermandad y apertura de pliegos en la misma el día 26 del corriente a las doce horas.

### EDICTO

DON REMIGIO CONDE SALGADO, Juez de Primera Instancia de Villadiego y su partido (Burgos). HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue expediente a instancia de don Eneko Gutierrez Nogales, sobre declaración de fallecimiento de su hermano Claudio Gutierrez Nogales, soltero, de 48 años, natural de Amaya, cuyo último domicilio fue en Madrid el año 1936, no teniendo noticias desde dicho año. Y en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, expido el presente en Villadiego a quince de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho. E/ Remigio CONDE SALGADO. El secretario.

### Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14. — MADRID  
Capital desembolsado y Reservas, 1.460.664.550,00 pesetas  
493 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS  
Departamento de extranjero: Cedaceros, 4. — MADRID  
**SUCURSAL DE BURGOS**  
Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad)  
**URBANA. — Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses)**  
ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR  
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO  
LIBRETTAS DE AHORRO  
**SUCURSALES EN LA PROVINCIA:** Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo. (Aprobado por la Dirección General de Banca el día 13 de Enero de 1958, con el número 2.110).

### SERVICIO GRUA REMOLQUE

ESPECIAL PARA CAMIONES DE GRAN TONELAJE  
**GARAJE SAGA**  
Pérez Galdós, 18-20. — Teléfono, 39626. — BELBAO

la mayoría se decide por la bicicleta  
**B. H.**

**¡¡POR ALGO SERA!!**  
COMERCIAL VELO-MOTO Vitoria, 14 - Tfno. 2023-4763

### Crónica judicial

## Vista del homicidio de Barcina del Barco

José Alunda López, es hombre alto, fuerte, de pelo cano, sereno y tranquilo que vivía en Barcina del Barco, en unión de una mujer con la que tenía doce niños. En la misma localidad vivía su madre, con Luis Rubio Naranjo con el que tenía tres hijos.

Luis Rubio Naranjo era de carácter irascible y violento y penitenciario y siempre solía ir armado con pistola, escopeta y navaja.

La noche del 3 al 4 de Mayo, surgió un encuentro, a orillas del río Duero. Al parecer, Luis Rubio increpó e insultó a José e intentó dispararle un tiro, lo que no logró por encasquillarse la pistola, agrediendo entonces con una navaja y defendiéndose, José le dio uno o varios golpes en la cabeza, que le produjeron la muerte, arrojando el cadáver al río para no ser descubierto.

Por el temor, José trasladó su domicilio a Egea, en la provincia de Zaragoza donde cambió de nombre y vivió quince años, hasta que en Abril de 1957 fue detenido y ayer juzgado en la Audiencia Provincial.

En su declaración manifiesta que no conocía a Luis Rubio, que le provocó la noche de autos y, en legítima defensa, le dio un solo golpe, marchando luego a otro lugar y con otro nombre. Declaran como testigos Manuel Merro, que no sabe nada de los hechos de autos y expone el carácter violento de la víctima; Mercedes Díaz, la mujer con la que convivía el procesado, la cual dice, que después de muchos años su hombre le habló de la reyerta que tuvo con Luis Rubio. Finalmente, Marcelina López, madre de José y que convivía maritalmente con la víctima, manifiesta que ésta le pidió la pistola el día de autos y que su hombre también tenía un carácter muy violento y solía ir armado.

El Ministerio Fiscal, —ostentando su representación el excelentísimo señor fiscal jefe, don

Antonio Ubillos— en un breve y brillante informe acusa al procesado de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, de otro de inhumación ilegal y otro de uso de nombre supuesto, apoyándose en las declaraciones del procesado y en el informe forense de autopsia, que revela una serie de golpes brutales y feroces en la cabeza de la víctima, por lo que solicita la pena de doce años para el primer delito, tres meses para el segundo y otros tres meses para el tercero y 70.000 pesetas para los herederos de la víctima.

La defensa —a cargo del letrado don Enrique de Iruegas—, en un informe elocuente y fogoso— solicita la absolución para su patrocinado, respecto a los de inhumación ilegal y uso de nombre supuesto, porque han prescrito y respecto al homicidio, porque la víctima era un hombre irascible, violento y cruel, en tanto el procesado es sereno, tranquilo, honrado y hasta dulce, amable y simpático. Sostiene, en la exposición y extenuación de los hechos de autos, que su defendido fue injuriado, agredido y acometido por la víctima, por lo que obró en justa, total y completa legítima defensa y que, sobre él ha pesado, la pena moral y la conciencia, durante quince años, mucho más que la que pudiera imponerse materialmente, por haber causado un daño en defensa de su vida, habiéndole obligado al cambio de residencia, precisamente, esa conciencia y desarrollando desde entonces en Egea una vida sencilla y honrada.

La Sala, formada por el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, don José María Molinero y los ilustrísimos magistrados señores Olmedo y Ortega Gorgejuela, —actuando de secretario don Nicolás Tudanca— dictará sentencia en este curioso proceso resucitado después de quince años, en el que remansaba una causa criminal sin presunto autor responsable y que refleja, sea cual sea el resultado de este proceso, que no cabe el crimen perfecto y la muerte violenta sin un autor, aunque el lastre de los años parece adormir la acción de la justicia, que siempre vigila atenta en aras del cumplimiento de su deber, en este caso, repetimos, independiente de que la muerte, en las circunstancias que ocurrieron, pueda o no ser causa de condena.

Ledo. Martín LIEBANA

## Guía facultativa

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1066

**V. OJEDA CARCEDO**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
Análisis clínicos — Rayos X  
Metabolometría  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Vitoria 20, 1.º — Teléfono 3667

**DOCTOR VILLA**  
HUESOS Y ARTICULACIONES  
CLINICA GENERAL - RAYOS X  
Plaza Rey San Fernando, 3  
Teléfonos 1047 y 1446

**J. M. Francés Gil**  
MEDICINA INTERNA. RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Vega, 36 - Teléfono 5446

**F. URRACA**  
OCULISTA  
LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

**Dr. RENEDO**  
CIRUGIA - VIAS URINARIAS  
Concepción, 15, 3.º. De 11 a 1  
Teléfonos, 2012 y 2859

**DOCTOR GARZON**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. ESTERILIDAD  
Bl. Rev. S. Fernando 3, 2.º - T. 1446

**JOSE CARAZO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Vitoria, 31, 3.º — Teléfono, 3591

**F. J. del Campo Alonso**  
PIEL Y VENEREAS  
Consulta: En la Clínica de San Juan de Dios, lunes y jueves de 11 a 1

**J. CUTIERREZ MANZANEDO**  
CARGANTA, NARIZ y OÍDOS  
Madrid, 1.º — Teléfono 4975

**A. MERINO ANDRES**  
PUERICULTOR - ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Ex-interno y ex-asistente de la Casa de Salud Valdeocilla y del Hospital Raymond Poincaré de Paris  
Consulta: Clínica de San Juan de Dios, de 12 a 2. — Teléfono, 38-92

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5  
Almirante Bonifaz 12, 1.º - Tel. 1559

**I. LOPEZ SAIZ**  
JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"  
Enfermedades mentales y nerviosas  
Consulta de 12 a 2  
Calle Santander, 19, 3.º - Tf. 5478

**Dr. V. BEATO**  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
MONEDA, 2-2º TELEF. 1423

**ESTOMAGO INTESTINOS SERVETINAL**  
CONTRA EL DOLOR ESTOMAGO, ACIDEZ, PESO, ARDORES, MALAS DIGESTIONES, ULCERAS, VÓMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, SIENDO UN BUEN REGENERADOR DE LAS PAREDES DEL ESTÓMAGO e INTESTINOS.

## Crónica AGRICOLA

### Dos empresas de buena política

#### Ante el vigésimo aniversario del S. N. T. y el quinto del de Concentración Parcelaria

Por Enrique TORRES

Con pocos días de diferencia acabamos de conmemorar la fecha de la en el curso de estos últimos años: el del Trigo, que inició sus tareas en 1938, y el de concentración parcelaria que, prácticamente, comenzó su actuación en las postrimerias de 1953.

Quien haya conocido la situación económica en que se desenvolvía el agricultor español, especialmente el cerealista, hace un cuarto de siglo, podrá valorar hoy en toda su importancia el paso dado en 1937 por el S. N. T. en pro de la estabilización de los precios de los productos agrícolas.

Cierto es que en los diez años en que la escasez y la sequía agudizaron la crisis de la economía española, el Servicio, al acentuar su carácter intervencionista para hacer más justa la distribución de las raciones cosechadas, perdió una gran parte de la simpatía de los agricultores. Pero no es menos cierto, también, que, de nuevo en la línea de los fines para que fue creado, y en la que actuó durante su primera etapa, a él se debe no sólo el precio remunerador y estable a que hoy vende su trigo el cultivador, ya liberado de la servidumbre que antes rendía al harinero, sino el aumento de la producción de sus tierras, la mejora de calidad de lo producido y su conservación, gracias a la posibilidad de fijar un precio compensador antes de la siembra; de ser único comprador y vendedor a los industriales; al mercaderista de excedentes o importador y exportador; de contar con recintos para anticipar semillas y abonos, y de tener montada, con las máximas garantías de eficiencia, una vasta red de 328 silos con una capacidad de total de 5,6 millones de quintales, que viene a representar un séptimo de la media anual de nuestra cosecha triguera. A consecuencia de un 20 por 100 se eleva el porcentaje del aumento del rendimiento conseguido por la beneficiada actuación del Servicio que asegura aún nuevas conquistas en este campo de la productividad. Y, a 480 millones de quintales asciende la cantidad de trigo manejada por el Servicio en estos cuatro lustros de su existencia.

Según el Catastro existen en España unos 5,7 millones de propietarios con más de 54 millones de parcelas, que equivale a decir que a cada propietario agrícola español corresponde una media de 8,3 hectáreas divididas en 9,6 pedruzcos, de menos de una hectárea cada uno. Basta la mención de estas cifras generales para comprender la importancia que el intento de concentración parcelaria ofrece, y aún ofrece, en el programa de mejorar los rendimientos agrícolas y de tecnificar económica y técnicamente el campo español.

En torno a este viejo problema se ha escrito mucho, pero sobre todo en estos últimos años. Sin embargo el éxito de esta nueva empresa no está solo en haber puesto en marcha una delicada y compleja labor que nadie hasta entonces se había atrevido a realizar, lo que ya es suficientemente meritorio, sino en haberlo hecho con tanta inteligencia y entusiasmo como se está llevando a cabo; razón que, sin duda, explica el triunfo psicológico conseguido por el Servicio sobre el medio social y moral en el que le incumbe actuar. Si a finales de 1953 en que inició sus actividades el Servicio, eran ya 37 los pueblos que habían solicitado la concentración, un año más tarde el número de solicitudes llegaba a 82; tres después (1955) a 257, y en 1956, a 412. Hoy la cifra de los pueblos solicitantes es de 664, y en ella se incluyen nada menos que 964.000 hectáreas, que, divididas en 1.700.000 parcelas, pertenecen a 88.500 propietarios.

Insuficiente el Servicio con los medios actuales para atender a tan enorme labor a la que se rodea de las máximas garantías jurídicas y económicas, las 55.000 hectáreas concentradas hasta ahora —o sea en cinco años— ponen de manifiesto el ritmo a que se han llevado la tarea concentradora. Ritmo que ya está en proceso de aceleración y que se aproxima al de los países más avanzados en este orden. Con la particularidad de que, como ya hemos indicado en otras ocasiones, la concentración no se limita a la formación de lotes que constituyen unidades de explotación más rentables económicamente y mejor administrables desde el punto de vista técnico, sino, que, en la casi totalidad de los casos lleva consigo una serie de mejoras (conversiones en riego, saneamientos, defensas, construcciones, electrificaciones, etc.) de interés común.

Con sólo la enumeración de los resultados alcanzados por estas dos empresas de nuestra actual política agraria, bastaría para demostrar la eficacia de la orientación que se está dando por los gobiernos del nuevo Estado al campo español. Y también la capacidad y entusiasmo que demuestran nuestros técnicos agrónomos, de los que tanto cabe esperar en la importante misión que les ha sido encomendada.

(Colaboración LOGOS. Reproducción prohibida)

## Ventana de extensión agrícola

### Diálogos semanales.—Siembra con máquinas

Por J. ANDRES

—¡Mirad! Si quieres que charlemos un rato, vamos a buscar un lugar donde estemos sentados.

—¡Sí que te veo muy cansado!

—¡Calla! Estoy rendido. ¡Llevo una quincena!

—¿No habrás estado descargando balas de algodón en el puerto de Bilbao?

—Pues... quizás sería menos duro. Por lo menos el piso está liso.

—¡No me digas más! Has estado sembrando a voleo.

—Has acertado. He estado sembrando trigo de ciclo corto, después de haber sembrado cebada ladilla. Total: más de dos semanas con el saco al hombro y haciendo braco.

—Pero ¡hombre! ¡Ya habrás oído que existen máquinas sembradoras!

—¡Oído... y soñado! Pero ya sabes que siempre esperamos que el ensayo un vecino para ver los ventajas.

—¿Quieres que te enumere algunas, para que seas tú... el vecino?

—¡Dime, dime!

—Ya sabes que en la siembra a voleo, por muy bueno que sea el sembrador, no se reparte uniformemente la semilla y al caer

el grano en la tierra, parte queda muy profunda (en las pisadas del ganado, surcos de las aradas, etc.), y parte superficial.

—Así es, pero luego se tapa todo con la grada.

—Bueno. Esto de que se tapa "todo" es relativo, pues mucha semilla queda al aire libre, a merced de las aves granivoras, que siempre merodean en época de siembra. Y si se salva de éstas, permanece sin protección contra el calor, el frío o el hongo.

—Pero lo que queda en el fondo del surco, eso... ¡bien se tapa!

—¡Y tan bien! Como que si cayó en la profundidad de los surcos hechos, esa semilla intenta salir y no pudo.

—Y con la máquina sembradora, ¿se evita esto?

—Sí. Las sembradoras a chorrillo dejan tapada la semilla a la misma profundidad y ésta la puede regular el agricultor, según las características de la finca lo requiera (2 a 10 cm.).

—Teniendo en cuenta estas pérdidas de grano, no ignoras que por ello repartimos mayor cantidad.

—¡Ahí está la principal ventaja de la máquina!, consistente en que te ahorras sobre un 30 por 100 de semilla, que es el porcentaje que arrojáis en beneficio de... grajos, palomas, hielos, etc.

—¡Oye! Ya es un ahorro importante. ¡Con lo que se siembra en mi pueblo!

—Vamos con una, cuéntenla.

## ¡¡BODEGAS-ALMAZARAS!! MAQUINARIA

Para cualquier ampliación, cualquier reforma o modernización, 107 años de experiencia a su disposición

¡CONSULTEN!!

MARRODAN y REZOLA, S. L.

MADRID P. Prado, 40.

LOGROÑO Apartado, 2

## Normas sobre suministro de piensos a los avicultores y criadores de ganado de cerda

### Los avicultores que entreguen huevos a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes podrán recibir tres kilos y medio de pienso por docena recibida.

En el "Boletín Oficial del Estado" se publican dos órdenes del Ministerio de Agricultura en las que, entre otras cosas, se dispone:

El Ministerio de Agricultura, a través de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, hará entrega a los avicultores, en la cuantía y forma que establece la presente Orden, de los piensos base de alimentación que solicitan para atender las necesidades de sus explotaciones. Estas entregas se formalizarán a los precios de regulación que se establezcan para cada pienso, en correspondencia con el de venta de la cebada, para la que se registró el de 360 pesetas por quintal métrico en almacenes y centros normales de distribución general.

Toda explotación avícola que desee asegurarse la tenencia de piensos para la alimentación de sus aves, se dirigirá en petición de los mismos a la Comisión provincial creada por Orden de este Ministerio de 26 de Enero de 1953, exponiendo:

- a) Número de aves a que se ha de alimentar.
- b) Cantidad mensual de los distintos piensos que precisa au-

quirir para completar aquéllos que pesca y atender así a la total necesidad.

Las peticiones serán informadas por el jefe de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos y remitidas al presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, quien, con las observaciones que estime pertinentes, las presentará a la Comisión provincial para su tramitación urgente.

La cantidad máxima que podrá solicitarse será de 3,5 kilogramos de pienso por mes y cabeza ponedora.

Con aprobación previa de este Ministerio, por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se fijará mensualmente un precio de garantía para la docena de huevos, a cuyo precio adicional cuantos le ofrezcan los avicultores, verificándose su recepción en los depósitos recolectores que a tal efecto señale dicho Organismo.

Los avicultores que realicen entregas de huevos a la Comisaría tendrán derecho a recibir de ésta piensos en cantidad proporcionada a razón de tres kilogramos y medio por docena recibida y a los precios de regulación.

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con previa aprobación de este Ministerio, podrán establecerse conciertos con:

- Explotaciones Agrarias ejemplares o calificadas.
- Explotaciones Agrarias familiares protegidas.
- Explotaciones colaboradoras.
- Ganaderías diplomadas, calificadas y colaboradoras.

Granjas avícolas de selección y multiplicación. Cooperativas agrícolas, por medio de las cuales estas Entidades se obliguen a la entrega de un mínimo de docenas de huevos al año, en compensación y cantidad proporcionada a los piensos que reciban de la Comisaría. En los referidos conciertos, se señalarán los precios uniformes que hayan de existir en la campaña, tanto para los piensos que la Comisaría entregue cuanto para los huevos que reciba, así como el ritmo de entrega mensual de unos y otros.

En la otra Orden se establece que los agricultores o ganaderos que deseen aumentar sus producciones de ganado de cerda se dirigirán, a través de las Hermandades Sindicales Locales a la Comisión Provincial creada por Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de Enero de 1953, expresando sus necesidades suplementarias de piensos agrupadas en los siguientes plazos: Primer período hasta el 31 de Marzo próximo y períodos sucesivos trimestrales hasta fin de Febrero de 1959. En las solicitudes se hará constar ganado que se intenta alimentar y disponibilidad y medios de producción.

Las peticiones serán informadas por el jefe de la Hermandad Sindical Local y se remitirán con carácter de urgencia al presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, quien con las observaciones que estime convenientes, las presentará a la Comisión provincial para su tramitación oportuna.

El Ministerio de Agricultura, a través de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, situará periódicamente a disposición de los interesados, que los hayan sido asignados, que deberán ser retirados en plazo no superior a treinta días después de la concesión. Los precios de los piensos fundamentales de la cebada, para la que registra los quedarán estabilizados y en

correspondencia con el de venta de los trescientos sesenta pesetas quintal métrico en almacenes y centros normales de distribución general.

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se dispondrá la organización adecuada para garantizar la compra de productos del ganado de cerda a los precios fijados para la presente campaña.

¿Cuántas hectáreas aproximadas sembráis de trigo y cebada, un año con otro?

—Tenemos en el término, unas diez mil fanegas y sembramos la mitad.

—¿De cuántas áreas es la fanega en tu pueblo? Porque ya sabes que la fanega es una medida local y en cada lugar diferente.

—En mi pueblo, échala de unas 20 áreas.

—O sea, cada cinco fanegas una hectárea y así las 5.000 fanegas que sembráis se reducen a 1.000 hectáreas.

—¡Eso, es lo que dijo el secretario de la Hermandad!

—Mil hectáreas, a unos 180 kilos de semilla por hectárea (sembrando en seco y en Otoño) hacen ciento sesenta mil kilos. El 50 por 100 que nos ahorramos con máquina son: ¡cuarenta y ocho mil kilos!

—¡Qué barbaridad! ¡Cuarenta y ocho mil kilos!

—Déjame así, pues aunque la cebada vale menos, ten en cuenta que con las modernas sembradoras, se pueden sembrar otras clases de semillas de cereales y leguminosas.

—¡Ya se pueden comprar unas cuantas máquinas con esta cantidad!

—Y piensa que esto ocurre todos los años. Y no olvidas la perfección de la labor y el descanso de la mano. El único cansancio es... ir sentido, vigilando si cae grano por todos los tubos y levantar la palaca de siembra en las cabezeras.

—Para se necesita tener la tierra mejor preparada que para la siembra a voleo.

—En efecto. La máquina requiere suelo uniforme y deberás pasar un rastro o labón, antes de la siembra. Pero esto es un beneficio para la finca, el cultivo y las futuras labores.

—A ver si convengo a la familia, que en lo que sea ahorra no hay problema. ¡Pero el gastar una peseta...

—El mejor modo de ahorrar, es gastar una peseta que produzca dos.

Aranda de Duero, Febrero 1958.

## ¡UN JUSTO CLAMOR!

### El de los empleados y obreros del Patrimonio Forestal del Estado

SON 4.856 españoles los que trabajan y colaboran en regiones donde el Mando transforma (y de ello se vanagloria con justicia) terrenos inhóspitos en promesa de libertad. Desde nuestra Guerra de Liberación, trabajan en una variada gama de funciones, que comprenden todas las que se requieren desde la colaboración con los técnicos en la programación, proyección y ejecución de obras y servicios, hasta donde llega el último escañón, cual es el trabajo que ejecuta el obrero manual. Es decir: que llenan el espacio que existe normalmente entre el técnico que proyecta y dirige y el obrero que ejecuta. Son pues los administrativos, los auxiliares técnicos de campo, los subalternos, los de mecanización, el personal de campo (guardas, viveristas, encargados de trabajos, etc.).

¿Qué piden?

La seguridad social en el trabajo que desempeñan.

El fuero del Trabajo, Ley fundamental, lo reconoce y demanda para los trabajadores. Los principios básicos del Movimiento amparan los derechos de cualquier trabajador. La legislación social que el Estado ha dictado en una gama de actividades tal, que hasta se estudia la cobertura del servicio doméstico, demuestra la preocupación de la Social del Régimen.

Solicitan Reglamentación laboral que los ampare, derechos que les nazcan de una seguridad que el trabajo exige, cuales son: Mutualidades, Seguros de Enfermedad, de Vejez, etc.

Desde antiguo lo solicitan de los jefes de quienes dependen; posteriormente de las altas esferas del Estado, a quienes afecta, cuales son los ministros de Agricultura, Hacienda, Secretario General del Movimiento y de Trabajo; directores generales de Montes y Trabajo; apoyándose en la Organización Sindical. Por último, de la opinión pública, a través de la Prensa, que ha recogido sus ansias laborales y sociales en los diarios nacionales: «ABC» de 28 de Enero de 1958; «YA» y «Arriba» de 29 de Enero y «Pueblos» de 13 de Febrero del mismo año. No citamos los periódicos regionales y locales por no extenderlos.

¿Qué eco han encontrado?

Magnífico en la Prensa. Promotor en las esferas sociales, hasta el extremo de que en los Consejos de Ministros celebrados en Madrid y La Coruña en 26 de Julio de 1956 y 13 de Septiembre de 1957, se aprobó, en el primero, la propuesta elevada por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la que se fijaban las escalas, categorías y sueldo-base por los que tenía que regirse personal y acordándose en el segundo, a propuesta del ministro secretario general del Movimiento,

—que hizo una exposición de este problema— se nombrase una comisión representativa de los Ministros de Hacienda, Trabajo y Agricultura, que estudiase conjuntamente el mencionado problema y elevase la correspondiente propuesta de solución.

De tal actividad no han conseguido resultado práctico alguno hasta la fecha. El problema subsiste. La Comisión interministerial se desconoce si ha actuado o si su actuación ha resultado ineficaz.

Consecuencia de todo ello es el estancamiento del problema. El tiempo transcurre. Los afectados desconocen ya a qué puerta deben llamar. Los años que pasan, sin reconocerse los derechos para el futuro, pesan en los que desde hace tiempo soñaron con alcanzar una manifestación, tanto más cuando recientemente han fallecido tres empleados del Patrimonio Forestal, sin que hayan logrado ver hechas realidad sus justas aspiraciones de dejar a sus familiares amparados debidamente. Tampoco se puede intentar nada, por parte de algunos, debido a su edad.

Todo ello es muy lamentable pues, como parece lógico, la razón les asiste. Pero más lamentable será que su ánimo de súplica decaiga y en su lugar ocupe sitio preferente la idea de ilusiones acabadas, que hacen insensible al hombre que tiene a su cargo un quehacer de tan gran importancia, cual es el de cooperar a que España cambie la faz de sus tierras.

Conclusión: Se precisa pues, que Franco y su Gobierno, que tanto han hecho por la clase productora, hasta el punto de alcanzar metas que asombran a la Comunidad internacional, ordenen, a quien a su cargo lo tenga, la pronta elaboración de la Reglamentación de Trabajo de estos españoles para que, estudiada y sancionada en forma legal, sea fuente que sacie la sed de justicia social que actualmente seguridad social, y su desilusión es agota a los empleados y obreros del Patrimonio Forestal del Estado.

Precisamos representante

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

para Burgos y Soria bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribir dando referencias al apartado 409, Madrid.

## FERIAS Y MERCADOS AGRICOLAS Y GANADEROS

(Información de las cotizaciones regionales)

**VITORIA.**— El último mercado de ganados registró una aburrida concurrencia de cabezas de ganado, realizándose bastantes tratos. Los buques para vida y los corderos se cotizaron en alza. Los precios que rigieron fueron los siguientes: Pareja de buques para trabajo, de 26.000 a 32.000 pesetas; pareja de novillos, de 20.000 a 24.000. Vacuno de abasto: cordero, de 33 a 36 pesetas kilo en canal y ternera, de 52 a 55. Equino lechal, de 18 a 25 pesetas kilo en canal y de 9 a 15 el adulto. Corderos, de 28 a 31 pesetas kilo en vivo. Crías de porcino, de 500 a 700 pesetas; primales, de 1.600 a 1.800; de engorda, de 1.700 a 2.500 y cebados, de 27 a 28 pesetas kilo en vivo.

**SORIA.**— En el último mercado de cereales rigieron los siguientes precios: Yrros, a 5,40 pesetas kilo; cebada ladilla, a 4; caballar, a 3,80; quijas y algarrobas, a 5; avena, a 3,70; alfalfa, salvado y hula, a 3.

Los huesos se han cotizado a 26, 27 y 28 pesetas docena, según tamaños.

**SALAMANCA.**— La tónica del último mercado ha sido la elevación de los precios, de tal manera, que incluso ha causado asombro a los propios vendedores. La tendencia alcista se inició en las recientes ferias de Zamora y se ha reflejado igualmente en Salamanca. Esto repercutirá en las grandes ferias salmantinas, en las que la demanda ha de ser considerable. Los cordos de sacrificio valieron a 24 pesetas kilo en vivo y

los de cría, de 25 a 27. En el ganado mular, del que se vendió mucho, los precios alcanzaron cotizaciones en alza, en más de 2.000 pesetas por ejemplar, llegando a valer las mejores mulas hasta 22.000 pesetas y las corrientes de 8.000 a 12.000 pesetas.

En ganado vacuno, los buques para trabajo valieron de 27.000 a 34.000 pesetas la pareja y por alguna de novillos se pidieron hasta 32.000. Para carne, el vacuno valió a 35 y 36 pesetas kilo los buques y vacas y a 38 y 39 los toros y novillos. Las terneras se cotizaron de 43 a 45.

**TORO.**— Muchas transacciones se han realizado en el último ferial. El ganado de cerda se vendió casi todo. Los negros y colorados, para matanza, valieron a 21 y 25 pesetas kilo en vivo y los de raza blanca a 26 y 27. Las crías de cerda de raza blanca y de siete semanas, valieron

sobre unas 500 pesetas y a mil los de seis meses. En ganado mular se apreció alta en las cotizaciones, vendiéndose las de cuerda a 12.000 pesetas y algunas hasta a 13.000. Las de doce dedos por encima de la cuerda, valieron a 19.000 pesetas. Burros de edad cerrada se cotizaron a 1.200 pesetas y otros de primera calidad, a 2.400 pesetas.

**VILLALON DE CAMPOS.**— El último mercado se ha visto muy desanimado. Los pocos corderos lecheros presentados se vendieron todos, de 23 a 25 pesetas kilo en vivo. Los corderos cabeceros fueron pagados entre 38,50 y 40 pesetas kilo en vivo; los lecheros blancos se cotizaron entre 500 y 650 pesetas, según peso y clase.

En el mercado de piensos rigieron estos precios: cebada, de 4 a 4,10 pesetas kilo; almortas, de 5,25 a 5,40 y yerbas, a 5,25 pesetas.

Si el buen comprador opta por Comercial Velo-Moto ¡¡Por algo será!!

Vitoria, 14 Teléfonos 2023 - 4763

## POR QUE UTILIZAN LOS PINTORES LAS PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

LAS PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS SON... PINTURAS de LARGA VIDA

Lo importante de una pintura no es sólo que el acabado inicial satisfaga al buen gusto. Debe favorecer también la economía del cliente garantizando la mayor duración del trabajo realizado.

Con las pinturas SHERWIN-WILLIAMS, el pintor puede tener la seguridad de que esto sucederá así.

UNA PINTURA APROPIADA PARA CADA SUPERFICIE

¡Lista para usar!

PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

CUBREN LA TIERRA

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

# LOS DEPORTES en

## Diario de Burgos

### Comentario deportivo

Por un socio de Buniel

Mañana, domingo nos corresponderá en Zatorre presenciar un partido entre equipos regionales con la visita de la Gimnástica Arandina, y ello se presta a hilar un pequeño comentario, para hacer constar en primer término el deseo de la Junta directiva del Burgos — en nombre de la cual escribo estas líneas — de que la deportividad reine plenamente en la fraternal jornada que se avecina, tanto en el campo de juego como en el ambiente fuera del mismo, en honor de nuestros paisanos y del equipo que tan brillantemente está defendiendo los colores representativos de un pueblo burgalés, y que por ende su repercusión aunque indirectamente también afecta a Burgos (capital), siendo ello motivo de simpatía y gratitud por todos los que generosamente nos denominamos burgaleses y amantes de corazón a nuestra patria chica. Seáis, pues, arandinos, bien venidos a esta vuestra capital, de cuya nobleza y lealtad no es preciso hacer panegírico alguno.

Y yo apelo, aunque lo juzgo innecesario, a la sensatez bien demostrada infinidad de veces por esta afición, para que la jornada de mañana sirva para estrechar aun más los lazos deportivos que nos unen con nuestros hermanos ribereños y sólo comentarios elogiosos pueda deparar en todos los sentidos.

Por otra parte, amigos, la «forma» y la moral del equipo arandino han subido muchos enteros en estas últimas jornadas y precisamente desde que nuestro conocido Puyo se ha hecho cargo del timón de esa nave que iba poco menos que a la deriva, ha conseguido ponerla en rumbo seguro hacia ese puesto feliz para ellos, cual es la permanencia en categoría nacional. Advierto, pues, a nuestros muchachos que no saigan al campo con aire de suficiencia y superioridad, porque confiarse demasiado podría tener consecuencias a estas alturas irreparables. El partido será, sin duda, muy disputado y si a esto añadimos que, como consecuencia de las lesiones, Masobrio no podrá presentar ni mucho menos una alineación ideal, la tónica de

### PELOTA

Aunque ya nuestros lectores tienen conocimiento de la magna reunión del próximo domingo en nuestra ciudad, queremos hoy analizar un poco más las atrayentes partidas que se nos anuncian y que no dudamos serán del agrado de muchos aficionados, que rompiendo un poco con el hielo de pasados domingos acudan al Frontón, para presenciar tan magníficos partidos.

En primer lugar y como costumbre normal en estos campeonatos, jugarán Sanz y Grefu de Rioja contra los burgaleses Alcorta y Garbisu, que debuta, con este partido ante sus paisanos.

Después en mano individual Benito de Rioja, se las verá con nuestro Chiquito VI, que se viene preparando conienzadamente y ya frente al navarro Alegria, demostró que sabe jugar esta clase de partidos y si ni se hubiera defendido pudo haberle vencido con facilidad.

En mano por parejas saldrán Torrecilla y Zapata de Logroño contra Pascual II y el Zurcos de Quintanar, hoy por hoy la mejor pareja burgalesa, y que si quieren mantener sus aspiraciones para quedar entre los cuatro primeros, deben sumar puntos el próximo domingo.

### 200 Becas Gratuitas CCC Curso 1957-1958

Relación de los favorecidos en el 4.º sorteo de BECAS del Centro CCC, correspondiente al mes de Enero.

Z. González Navarro de BURGOS. — I. Eillarreche Gabin de IRUN (Guipúzcoa). — B. García Ruiz de GUADIX (Granada). — V. Florián Ciano de EL FERROL (La Coruña). — C. Blasco Puntero de DON BENITO (Badajoz). — J. Martínez Manso de ECÍJA (Sevilla). — D. Lago Luján de MELILLA (Málaga). — S. Tiades Fuertes de CIUDAD REAL. — E. Almela Ponte de SANTA CRUZ DE TENERIFE. — T. Juanes Guzmán de CIEZA (Murcia). — F. Ibarri Media de BILBAO. — R. Cugat Perello de BARCELONA. — G. González Ayllon de MADRID. — P. Giber-ta Chiva de CASTELLÓN. — H. Andona Asin de VITORIA. — L. Laurentino Bayo de VILLAVICIOSA (Oviedo). — E. Martí Varvaro de VALENCIA. — M. Magrané Millán de MAHÓN (Baleares). — J. Sansalvador Pérez de VALLADOLID. — J. Pérez Ignacio de PONFERRADA (León).

A todos los cuales se les informa directamente.

Si usted desea una amplia información sobre las posibilidades de obtener alguna de las 200 Becas que ofrece el Centro CCC a sus alumnos, diríjase hoy mismo al

CENTRO DE CULTURA POR CORRESPONDENCIA CCC A. Barriete 192. — San Sebastián

### Czibor, virtual jugador del Barcelona

Continúa pensándose en un partido con Inglaterra el día 7 de Mayo

Madrid. — El secretario de Asuntos Generales de la Real Federación Española de Fútbol, don Andrés Ramírez Pardiñas, ha declarado que continúa en firme la decisión de celebrar el encuentro internacional de fútbol entre las selecciones de España e Inglaterra, el día 7 de Mayo. Solo falta por decidir el terreno de juego en que ha de disputarse, todavía no designado, si bien es posible que pueda ser en Valencia o Madrid. —Alfil.

**CZIBOR, VIRTUAL JUGADOR DEL BARCELONA**

Barcelona. — El secretario técnico del Barcelona Samitier, ha dicho que, aunque por la decepcionante decisión de la FIFA, sobre los húngaros excluidos, no puede aún actuar el extremo izquierdo Czidor, éste se puede considerar jugador del Barcelona.



### Fallece Duncan Edwards

Con él son ya 22 las víctimas de la catástrofe del Manchester

Munich. — El famoso medio izquierdo del "Manchester United", Duncan Edwards, ha fallecido esta madrugada.

El copiloto del avión que sufrió el accidente en Munich, en el que resultó herido también el jugador británico, continúa luchando entre la vida y la muerte, ya que, aparte de varias fracturas en ambas piernas, Kenneth Rayment sufre heridas internas y tiene el cerebro parcialmente paralizado.

Mientras tanto se informa que el estado de John Berry, otro jugador del "Manchester United", es bastante satisfactorio, dentro de su gravedad.

La muerte de Edwards, le sobrevino a las 2.16. Con su fallecimiento el número de muertos a causa del accidente de aviación registrado en el aeropuerto de esta ciudad el 6 del actual, se eleva a veintidos.

Duncan Edwards figuraba entre los heridos más graves de los diez jugadores del "Manchester United" confinados en el hospital Isar de Munich.

Los médicos que atendían al formidable medio aia han revelado que la muerte de Edwards era inevitable, como resultado de las heridas que sufrió en el accidente y que le afectaron al riñón. Debido a tal afección aumento el contenido de nitrógeno en su sangre. Gracias al empleo de un riñón artificial se logró evitar el envenenamiento inmediato de la sangre, pero no se pudo impedir que, mientras el riñón artificial purificaba la sangre, redujese su capacidad de coagulación. Últimamente se produjeron varias hemorragias y fue necesario practicarle varias transfusiones.

Aparte de la afección renal, Duncan Edwards sufría fracturas en las costillas y en la pierna derecha.

Crónica deportiva del sábado

### Burgos - G. Arandina ¿un partido más de trámite?

Aranda de Duero (De nuestro corresponsal). — La victoria lograda por la Gimnástica Arandina el pasado domingo sobre el Plasencia, a la que precedió la del domingo anterior en Valladolid sobre el Júpiter vallisoletano en un terreno embarrado y encharcado, donde los gimnastas supieron desenvolverse, como si estuviesen en su propia salsa, han sido dos acontecimientos que han levantado la moral de la afición. Se advierte que el equipo ya está conjuntado, un poco tardamente, pero, al fin y al cabo compenetrado y con unos cuantos partidos por delante, en los que puede dar alguna sorpresa.

En cuanto a nuestro equipo se refiere, sinceramente creemos que hemos ganado con el cambio del señor Torquemada, por el señor Puyo; los mismos hombres son los de antes que los de ahora y sin embargo los resultados son diferentes, y esa es una verdad incontrovertible.

Dejemos el pasado y ocupémonos del próximo partido en el que se han de enfrentar el ar-

tigio segunda División con nuestra Gimnástica, pero en Burgos. Son diferentes las circunstancias de su primer encuentro con las actuales y no creemos que este sea un partido de trámite, como el que jugó el Burgos con el Castilla, no hace mucho tiempo. Por lógica y en atención a su clasificación debe de ganar el Burgos este encuentro; pero la Gimnástica va decidida a proporcionar el público burgalés un encuentro en el que pueda ver auténtico fútbol. Va a jugar al fútbol, como sabe hacerlo y como lo pudieron apreciar el pasado domingo, los observadores que mandó el Burgos para presenciar el encuentro con el Plasencia. Los ocupantes de esos tres taxis presenciaron un buen encuentro y no pueden tener quejas de las atenciones que les fueron dispensadas por los arandinos, en particular por los quintos del 58 que ese día celebraban su fiesta. Por eso decimos que la Gimnástica se desplazará al próximo domingo a Burgos para hacer un buen encuentro, siempre y cuando se lo permita Zatorre, el aliado de los equipos burgaleses, que también actúa a favor de los conjuntos locales. Podemos aplicar aquí la famosa frase de Felipe II cuando le dieron la noticia del desastre de la Armada Invencible: "Yo la mandé a luchar contra los ingleses; no contra los elementos". Y así podemos decir nosotros que la Gimnástica Arandina va a jugar con el Burgos, no contra los imponderables que el terreno de Zatorre pueda poner.

No podemos anticipar nada de la alineación que presentará la Gimnástica, después del pasado domingo, ya que Izarra se encuentra tocado. También lo están Tomás, Chelo y Puyo; en cuanto a Moro también se lesionó el día 13 en el entrenamiento, pero, a pesar de todo no se puede prescindir de la mayor parte de esos elementos por agravarse la Gimnástica una crítica situación de jugadores a causa de la falta de reservas y es preciso que la Directiva se percate de la necesidad de hacer dos o tres fichajes, ante el problema que pudiera suscitarla una enfermedad, una lesión o una expulsión. El equipo se encuentra conjuntado y con gran moral y un tropiezo a estas alturas, después de la buena campaña que está realizando últimamente sería deprimente para todos.

Siempre han tenido gran interés los desplazamientos a Burgos, por la simpatía de la capital y por ser un viaje cómodo y fácil y esperamos que la afición se vuelque el próximo domingo para animar a los suyos. El doctor de la "Peña Gastaud" que sus 50 socios se desplazaran para dar ánimo a los suyos; la Gimnástica, en principio está cubriendo varios autocares y desde el lunes están comprometidos los taxis de Aranda sin contar coches particulares, motos y bicicletas que se desplazaran.

Esta animación que en la mañana del domingo ha de proporcionar Aranda a Burgos, tendrá su repercusión en la taquilla de Zatorre, a no dudar, y confiamos en que de esta forma la Gimnástica Arandina contribuirá a la ayuda económica del Burgos.

En cuanto a la situación de nuestro Club de la Ribera, ese acompañamiento de seguidores no quiere decir que la afición deja abandonado al equipo en su aspecto económico.

La afición arandina responde a los llamamientos de auxilio económico que se le hacen y así al hecho formulado en la última reunión de socios, se ha respondido con la entrega de dos mil duros espontáneamente, e y a suscripción se va a continuar en breve. De esa forma respondiendo al equipo, como lo está haciendo y secundándole la afición, Aranda podrá mantenerse en Tercera División, desempeñando de año en año, un papel cada vez más destacado.

Restanos dedicar un saludo de la afición arandina a la burgalesa y hasta mañana domingo en que podamos convivir unas horas y con la esperanza de ver un buen encuentro en el que deseamos gane el que mejor juegue.

### ¿Se retira Stirling Moss?

Londres. — El "Daily Sketch" señala hoy que el conductor Stirling Moss, de 28 años de edad, proyecta retirarse.

Publica el periódico una declaración del gran corredor británico en el que este expresa a Simon Ward, redactor del "Sketch":

"Si deseo retirarme, pero también deseo ganar el Campeonato mundial antes de hacerlo. Mi esposa, Katie quedará sumamente complacida cuando me retire, por que le preocupa que corra."

**Calidad...**

“Usted . . . ,  
amiga mía, al igual que yo y que todas las amas de casa, deseamos para cocinar un aceite de calidad.

Yo, he resuelto este problema comprando el aceite embotellado KOIPE. Es aceite puro de oliva. Está maravillosamente presentado y resulta a un precio estupendo. ¡Ah!, y no cobran nada por el envasado puesto que devuelven íntegramente el importe de la botella.

Para todo uso utilizo ACEITE EXTRAFINO KOIPE. Tapón verde.

Para crudo y platos de cocina francesa empleo ACEITE REFINADO KOIPE. Tapón negro.

Uno y otro son buenisimos.”

**SOM DOS PRODUCTOS LANZADOS AL MERCADO GRACIAS A LAS MODERNAS INSTALACIONES DE**

**COYPE S.A.**

**SAN SEBASTIAN**

**DISTRIBUIDOR EXCLUSIVISTA:**

**Hijos de DONACIANO MARTINEZ**

**Teléfono 1268**

Por M. CIRIQUIAIN-GAIZARRO

### CUANDO BERNADETTE VIO A LA VIRGEN MARIA

Por GASTON MONTMEDY Una exclusiva de la Agencia "Europa" para DIARIO DE BURGOS

#### CAPITULO XV y último LO QUE HAY EN LOURDES

"Y exaltó a los humildes, a los hambrientos"

NO es únicamente el recuerdo lo que hace llegar a las multitudes a Lourdes. No es solamente el recuerdo lo que atrae a las gentes. El recuerdo de la visita de la Inmaculada a Bernardita Soubirous, no es suficiente. Es que en Lourdes continúa estando la Virgen. Invisible, pero presente. Lourdes es una presencia constante: la de una Madre que abre sus brazos a todos sus hijos.

La Virgen que sonríe a todos sus hijos: a los pecadores, a los enfermos, a los que esperan, a los que desean consuelo, a los menesterosos, a los tristes, a los desconfiados, a los pesimistas, a los alegres, a los que triunfan y a los que fracasan. A todos. No hay fronteras ni aduanas en Lourdes. No hay "ni gentil, ni judío, ni esclavo". Todos son hijos de la misma Madre. Las enemistades se olvidan en Lourdes. Quienes llegaron a odiarse en los campos de batalla, se hermanan en Lourdes. Hacen el mismo camino, el mismo recorrido, la misma peregrinación, las mismas oraciones que elevan al mismo Dios. Sus problemas puede que sean idénticos. ¡Se parecen tanto los sufrimientos de los hombres!

#### UNIDOS EN UNA MISMA

#### ESPERANZA

No es posible el rencor en Lourdes. Porque a todos les une una misma esperanza y una idéntica fuerza: la universalidad de una Religión de amor. Todos los días se repite en Lourdes la oración de la muchedumbre. Se dice en todos los idiomas imaginables de la tierra. Aunque para Dios el idioma es el corazón.

¡Señor, el que amáis está en [fermo]!

¡Señor, hacé que vea!

¡Haced que oiga!

¡Haced que yo camine!

¡Decid una sola palabra y sanaré!

Y luego pasa delante de todos el Dios Eucarístico y los bendice, y a quienes favorece Dios curan milagrosamente.

#### LA VIRGEN ESTA ALLI

Cuando sobre Lourdes se hace grande la noche, la procesión de las antorchas comienza. Los cánticos se unen. No a gritos. En Lourdes no se vociferan. Se cantan himnos y rezos en voz normal y natural. La Virgen está allí y no hace falta levantar la



S. S. PIO XI EN LA CEREMONIA DE CANONIZACION DE BERNADETTE DE SOUBIROUS

voz para que nos oiga y nos comprenda. Es cuando mejor se puede establecer el contacto y la oración. En cualquier lugar y hora puede hacerse. Pero, de noche, cuando parece que están más solos los sagrados del universo, cuando puede que la tristeza llegue, cuando la desesperanza nos ataque y nos deprimamos, entonces en recuerdo de posibles angustias es cuando la procesión

de las antorchas sale para ruzar en desagravio a Jesús y a su Madre.

Y de vez en cuando el milagro material de devolver la vista a un ciego ligero a las piernas de un tullido, vitalidad a un miembro enfermo. Es debido a la fuente milagrosa. Aquella que se produjo al escharbar Bernardita por orden de la Señora. Pero mucho más importante y menos espectacular que milagros materiales son los "grandes retornos". La vuelta de los que se alejaron de la fe, de los que quisieron permanecer en las tinieblas exteriores. Para ellos, Lourdes es el festín que el padre del hijo prodigo organizó, dándole el mejor vestido y matando el cerne cebado. Estas vueltas a la fe son las mejores y más grandes milagros de Lourdes.

La gracia de Lourdes es deuda que se debe a Santa Bernardita Soubirous. Ella, con su humildad, hizo posible todo esto. *El exaltó a los humildes, a los hambrientos*. Y porque era humilde la escogió Dios, como hizo con Su misma Madre.

FIN

FRANCIS de Miomandre, gran conecador de la literatura castellana y excelente traductor de nuestros libros a la lengua de Molière ha publicado un bello trabajo, en la información abierta por "Les Nouvelles Littéraires", de París, bajo el lema "Diez años de traducciones". Su lamentación no puede estar más en razón. Se duele de la enorme e injustificada desproporción que hay entre el número de libros traducidos al francés, del español y del inglés. Frente a los mil cien títulos de origen anglo-sajón, que han aparecido en los catálogos galos, puestos en la lengua del país, durante el último decenio, sólo figuran sesenta y seis de España y de la América española. En la colección "Fuegos cruzados", —magnífico ventanillo abierto en Francia, a la literatura extranjera,— no hay más que ocho de procedencia hispana entre los ciento sesenta de otras hablas. Gullimard, que es el editor que mayor atención nos ha prestado hasta ahora, no cuenta más que con veintidós volúmenes nuestros, frente a los quinientos treinta de lengua inglesa. La estadística no puede ser más triste para nosotros.

—¿Es que somos unos desgraciados?—, se pregunta Miomandre, sorprendido por la incomprensible desproporción. Se refiere a ellos, claro está, a los franceses. Sin embargo, y pese a la buena intención que anima al cronista, y que debemos agradecerle, no creo que la cuestión pueda plantearse así. En realidad, no se trata de que los franceses tengan en el terreno de la convivencia social ciertos deberes para con los españoles y los hispano-americanos y se hallen obligados a prestar a nuestras literaturas la misma o proporcionada atención a la que prestamos a la suya, nosotros. En estas cosas no cabe invocar el principio de reciprocidad, tan generalizado en las relaciones internacionales. Lo haría inaceptable nuestro propio sentido del orgullo. Creo que el problema está en el interés o en la simple curiosidad que un pueblo puede sentir por la obra literaria de otro, partiendo siempre de que lo merezca, claro está. Pero, felizmente, éste no es punto a discusión.

Mucho influye, sin duda, el aspecto económico de la cuestión. No se le oculta al ilustre escritor francés cuando dice que las grandes tiradas que alcanzan en su propio país, algunas obras inglesas, sirven de señuelo a los editores franceses, que piensan que un libro que ha conseguido en su versión original una venta de cientos de miles, de ejemplares, malo será que su traducción no logre muchos miles también. A este respecto, nuestras tiradas, tan modestas de ordinario, han de ser poco alentadoras, desde luego. Sin embargo, no puede ocultarse a los editores franceses que el número de lectores de España e Hispano-América en los pueblos de habla francesa y que, en su consecuencia, pueden las traducciones llegar a mayores tiradas que las versiones originales, como de hecho sucede en muchos casos.

Pero no es el aspecto económico el definitivo, en la cuestión. Está más bien en la falta de interés que los franceses, apudados en un vanidoso

pedestal de complejo de superioridad, tienen por nuestra literatura. Y esto es lo más sensible de todo. Ellos saben perfectamente que ha habido épocas en que, si no su gran público, sus escritores mejores han buscado ansiosamente los nuevos. Me dirán que no estamos en la Edad de Oro de nuestra literatura. De acuerdo. Pero da la casualidad que ellos tampoco lo están, pues no creo que haya nadie, ni a éste ni al otro lado del Pirineo, que piense que la Française Sagan sea Stendhal, precisamente.

Es, sin duda, falta de interés debido a un prejuicio inaceptablemente peyorativo. Algo de esto piensa Miomandre cuando recoge la frase de André Gide, aunque se refiere exclusivamente a los americanos. Pero estimo que el propio Miomandre incurre en el lamentable prejuicio y éste, referido concretamente a los españoles, cuando supone que nuestra literatura está estancada e inmóvil aunque sea por una causa tan noble como la de su "fidelidad a sus usos tradicionales y creencias ancestrales". Esto ya no es sólo un prejuicio sino un verdadero tópico. Creo que Pio Baroja, Azorín, Marañón, Unamuno, Ortega y Gasset, por citar sólo unos cuantos, son valores al día, curados de anacronismos, cuyos libros pueden andar y andar el mundo con o sin permiso de los críticos y los editores franceses. Salvo el juicio comparativo entre la literatura hispano-peninsular y la ultramarina, que insinúa Miomandre y con el que no podemos estar conformes, su trabajo es muy de estimar por nosotros. Así cuando dice "lo que yo pido es que reconozcamos el genio allá donde esté y que no tengamos dos pesos y dos medidas". Exacto, esto es lo que hace falta. Aparte el reparo indicado, él se nos presenta con un evidente sentido de justicia. Por eso se lamenta de la diferencia de trato que sus compatriotas dan a las literaturas castellana e inglesa. Y no es que Inglaterra, por el mero hecho de serlo merezca un trato de favor. Ya lo reconoce el cronista, en este párrafo: "Si hay un país —dice— que merece se le reconozca el privilegio de un "espléndido aislamiento", no es precisamente Inglaterra, que no ha cesado en el curso de su Historia de mezclarse en los asuntos de todo el mundo. Es indudablemente España, la España que sólo piensa en sus antiguas colonias. Las tiene por carne de su carne y su lengua imperial es el lazo, flexible y vivo que las une a la Madre Patria. Más vale así, aunque los editores franceses se resistan a la traducción de los libros españoles."

## CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página) al empleo de general de brigada del Arma de Infantería, al coronel de dicha Arma, don Ramón León Villaverde.

#### MARINA

Decreto por el que se nombra Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada al general Inspector don Nicolás Francés Bahamonde.

Expedientes de convalidación de gastos.

Francuquías arancelarias.

#### HACIENDA

Acuerdo por el que queda pendiente de estudio, para una reunión posterior, la aprobación de las nuevas tarifas del impuesto del Lujo, presentadas por el ministro de Hacienda.

Decreto por el que se adscriben a determinadas Direcciones generales del Ministerio de Hacienda las funciones que en él se señalan.

Decreto por el que se dispone la creación de una Secretaría general en la Comisaría de la Banca oficial.

Expedientes de trámite.

#### GOBERNACION

Acuerdo sobre la adopción de las medidas necesarias para la más pronta restauración de la economía y reparación de los daños materiales ocasionados por el temporal en la isla de Tenerife.

Decretos por los que se convocan elecciones para la renovación de procuradores en Cortes representativas de los municipios y para la renovación trienal ordinaria de las Diputacio-

nes provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades interinsulares.

Decretos sobre tarifas telegráficas y postales para Marruecos.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Beneficencia al Excmo. Sr. Don Víctor Manuel y Noguera.

#### OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza a contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras de "terminación del Ministerio de la Vivienda".

Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento. (Tres de puertos).

#### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se nombra director del Museo nacional de Arte contemporáneo a don Fernando Checa Goltia.

Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Gijón, para la construcción de escuelas.

Decreto por el que se concede el grado profesional al Conservatorio elemental de Música, de Oviedo.

Decretos por los que se concede validez oficial con el grado de Conservatorios elementales, a las enseñanzas de las Escuelas municipales de Música de Lérida, Tarrasa y Sabadell; y de la Academia de Música de la Sociedad Filarmonica de Las Palmas.

#### TRABAJO

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican las prestacio-

nes sanitarias y económicas del Seguro de Enfermedad.

Decreto por el que se dictan normas para cubrir vacantes de médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Decreto sobre determinación de beneficiarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Decreto por el que se establecen nuevos porcentajes para gastos de administración de las entidades colaboradoras del Seguro de Enfermedad.

Decreto por el que se fija la jurisdicción sancionadora del personal sanitario del Seguro de Enfermedad.

Información sobre diversas Ordenes ministeriales reguladoras del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

#### INDUSTRIA

Decreto por el que se declara de "interés nacional" el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica de "Compañía de Fluide eléctrico S. A." Manso - Figueras - Hospitalet.

#### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre los grupos sindicales de colonización.

#### AIRE

Decreto por el que se crea la Junta Superior de Acción Social del Aire.

#### COMERCIO

Acuerdo de regulación de la campaña del café de Guinea.

#### INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo sobre competencia y política de ayuda económica a la producción de películas españolas.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para exceptuar de las formalidades de subasta y celebrar mediante concurso la contratación del material necesario para la instalación de una emisora de televisión en Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para exceptuar de las formalidades de subasta y celebrar mediante concurso la contratación del material necesario para la instalación de una emisora de televisión en Navacerrada.

Autorización al Ministerio de Información y Turismo para ejecutar directamente las obras de montaje de torres provisionales para el enlace hertziano de televisión entre Madrid y Barcelona.

#### VIVIENDA

Decreto por el que se crean seis becas de arquitectos urbanistas en la Dirección general de Urbanismo.

Decreto por el que se nombra delegado provincial del Ministerio en Navarra a don Enrique Juaristi Acevedo.

Informe sobre los daños causados en Alicante por la riada de Octubre y modo de resolverlos.

Acuerdo por el que se crea una comisión interministerial con Obras Públicas e Información y Turismo para redactar el plan comercial de la Costa del Sol (Málaga).

Cada día UNA NOTA curiosa

### Mucho ruido y... casi nada

Las Palmas de Gran Canaria. Amado Hernández Muñoz, de veintidós años, que trabaja como aparcerero en una finca de Mas Palomas, en el Sur de la Isla, atacó a su novia Dora Pérez Monzón, de veintitrés años, infliriéndole varios cortes con una navaja. Dora, al verse ensangrentada, sufrió un desmayo y su novio, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí, infliriéndose varios cortes en brazos y pecho y se arrojó seguidamente por un precipicio de unos quince metros de altura, pero quedó envenenado en un saliente del risco. La novia, al recuperar el conocimiento y ver a su novio colgado, avisó a un grupo de vecinos que rescataron a Amado y le trasladaron a Las Palmas, donde se le apreciaron varias heridas.—Cifra.

### EMIGRANTE:

Si te reclaman tus familiares del extranjero, el Instituto Español de Emigración te facilitará GRATUITAMENTE tus documentos y pasaporte y te proporcionará ventajas económicas para tu viaje. Para ello, no recurras a terceras personas; acude a la Delegación Diocesana de Migración más próxima, que te orientará.

### CINE CORDON

HOY, Y CON CRECIENTE EXITO

## FANTASIA

en Technicolor

EL triunfo del COLOR y de la MUSICA

La Música es imagen. Walt Disney demuestra que la imagen es música. Dibujar los más bellos sonidos. He aquí la gran diablura genial de Walt Disney TOCATA y FUGA, de Bach; SUITE CASCANUECAS de Tchaikovsky; EL APRENDIZ DE BRUJO, de Dukas; LA CONSAGRACION DE LA PRIMAVERA, de Stravinsky; SINFONIA PASTORAL, de Beethoven; DANZA DE LAS HORAS, de Ponchielli; UNA NOCHE EN EL MONTE PELADO, de Monssorgsky; AVE MARIA, de Schubert

EN "FANTASIA" lo imposible se ha hecho realidad

Sesiones: 5'15, 7'45 y 11 noche.

### POPULAR CINEMA

Colosal doble de 4 a 11

## "FANTASIA" y DOS NOVIAS PARA UN TORERO

(Autorizado para todos los públicos)

Polikan TINTA ESTILOGRAFICA